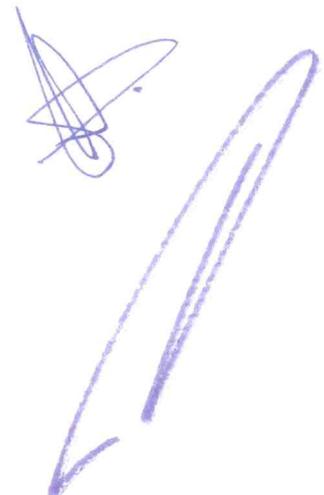




ATLÉTICO DE MADRID  
1903

## CLUB ATLETICO DE MADRID, S.A.D.

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and a smaller one on the right.



ATLÉTICO DE MADRID

1903

## CLUB ATLÉTICO DE MADRID, S.A.D.

### INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2009

El Club Atlético de Madrid, S. A. D., en adelante el CLUB, ha conseguido en este ejercicio económico 2008/2009 el principal objetivo deportivo que se planteó al principio de temporada: su clasificación para la Champions League 2009/2010. La consecución de este objetivo era, sin duda, esencial desde un punto de vista estratégico y permite a la sociedad ir avanzado en un objetivo más ambicioso a medio plazo, la consolidación de nuestro equipo entre los grandes del fútbol europeo, lugar que históricamente corresponde a nuestra entidad.

El segundo elemento que ha marcado de manera decisiva la gestión de la sociedad durante el pasado ejercicio ha sido la situación económico financiera mundial y, particularmente, la situación económica española. En general, la actividad se ha desarrollado en un entorno caracterizado por una enorme incertidumbre, una importante limitación del acceso al crédito, un endurecimiento de las condiciones generales de financiación, y una disminución y/o paralización del mercado de fichajes y, en general, de la actividad económica. Esta situación ha supuesto que, con excepción de algún equipo estatal, los grandes sociedades futbolísticas europeas (Manchester, Liverpool, Inter de Milán, Milán AC...) hayan optado por vender a algunos de sus principales jugadores y comprar nuevos por un importe inferior al obtenido de las ventas, esto es, hayan optado por desinvertir en activos.

Frente a esta situación de incertidumbre económica, la gestión deportiva y la confección de la Primera plantilla han descansado en tres pilares básicos:

1. La necesidad de mantener el nivel competitivo. Para conseguir este objetivo, el Club optó por mantener a los jugadores más relevantes de su plantilla, rechazando importantes ofertas por su venta, e iniciando una política de renovaciones que, de un lado, otorgara mayor estabilidad a la institución, y, de otro, permitiera mantener el nivel competitivo alcanzado en estos últimos años.
2. La existencia de límites presupuestarios en los gastos asociados al Primer equipo. De esta forma, se establecieron limitaciones cuantitativas para la confección de la plantilla y se impuso un tope presupuestario como objetivo a cumplir. De otro lado, y dentro de la política general de la entidad de limitar los gastos asociados a la Primera plantilla a un porcentaje del presupuesto de ingresos ordinarios de la entidad, el CLUB presentó en la Liga Nacional de Fútbol Profesional una propuesta en este sentido (un sistema conocido como salary cap), e impulsó una comisión de estudio en la que participó activamente y cuyas conclusiones fueron elevadas y aprobadas por la Asamblea General de la LNFP celebrada el pasado mes de julio, donde se acordó implantar, primero con carácter experimental y después con carácter obligatorio, un sistema de autocontrol de los gastos en el fútbol español.
3. Aumento y consolidación de la inversión en el fútbol base de la entidad. El pasado ejercicio fueron convocados un número importante de jugadores por sus respectivas

Página 1 de 4



## ATLÉTICO DE MADRID

1903

selecciones nacionales. En concreto, quince han sido llamados a distintas convocatorias de la Selección nacional, cuatro han sido convocados por las selecciones nacionales de sus países de origen, y cincuenta han sido convocados por la Federación Madrileña. A fecha de emisión de este informe, el número de jugadores convocados por sus respectivas selecciones nacionales asciende a veinticuatro (24).

Desde el punto de vista social, el CLUB ha renovado una vez más el compromiso y fidelidad de sus seguidores, sobrepasando la cifra de 47.021 abonados de la Temporada pasada hasta alcanzar los 48.979 abonados. Esta cifra es la que el Club considera óptima para mantener un equilibrio razonable entre los ingresos por abonos y por venta de entradas. También se ha de destacar la importante labor desarrollada con las Peñas, que son ya más de 650 repartidas por toda España, y de las que 22 están ubicadas en el extranjero, así como el hecho de que la masa accionarial esté integrada por más de 21.000 accionistas.

Por lo que se refiere al ámbito económico-financiero, el CLUB ha aprobado unas cuentas con unas pérdidas finales de, aproximadamente, diez millones de euros (10,75 millones). Estas pérdidas son consecuencia, en buena medida, del enorme esfuerzo inversor realizado en pasadas campañas, cuyo reflejo contable se ha traducido en un notable aumento de los gastos recogidos en la cuenta de amortizaciones y en gastos de personal asociados a la Primera plantilla del CLUB. Desde el punto de vista de los ingresos, se han producido aumentos significativos de los obtenidos por nuestra participación en la Champions League, así como de aquellos otros recogidos en la rúbrica "Ingresos por abonados y socios". Este desequilibrio de los resultados ordinarios, unido a la casi total ausencia de resultados por traspaso de jugadores, de acuerdo con la política de no desinversión adoptada por el Club, explican el hecho de que el resultado final de la entidad haya alcanzado la cifra que se refleja en los estados contables.

El objetivo de equilibrio económico presupuestario, esto es, la posibilidad de que en el medio plazo los ingresos ordinarios de la entidad sean suficientes para financiar la actividad, o al menos que reduzcan en lo posible la necesidad de generar resultados extraordinarios, se conseguirá en la medida en que se vayan amortizando las inversiones realizadas, ajustando los gastos de personal y otros asociados a la primera plantilla (gastos estos por naturaleza "rígidos") y se consolide la presencia del equipo en las competiciones internacionales. De otro lado, a ese mismo objetivo contribuirá el aumento de los ingresos ordinarios derivado de una más eficiente gestión de los mismos, como, por ejemplo, ha ocurrido con los obtenidos por la cesión de nuestros derechos televisivos en esta Temporada 2009/2010, al entrar en vigor el contrato firmado con la sociedad Madrid Deporte Audiovisual que eleva de manera significativa los ingresos a percibir por este concepto.

Este mismo objetivo de equilibrio presupuestario es el que ha guiado la redacción del Presupuesto de la entidad para la próxima Temporada 2009/2010. El Presupuesto ha sido elaborado de acuerdo con los principios limitativos del presupuesto clásico (cuantitativo, cualitativo y temporal), pero sin renunciar a la utilización del mismo como un eficaz instrumento de gestión que permita un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Prueba de la rigidez de los gastos asociados a la primera plantilla, es que la comisión ejecutiva del Club acordó, con el fin de conseguir el equilibrio presupuestario para la Temporada 2009/2010, rebajar el importe destinado al Primer equipo (salarios, amortizaciones, derechos de imagen y comisiones de agentes) a 80 millones de euros, objetivo que, como consecuencia de la inactividad del mercado, ha resultado de imposible cumplimiento, habiendo quedado



ATLÉTICO DE MADRID

1903

finalmente superado en aproximadamente 20 millones de euros, importe similar al déficit del presupuesto (considerando exclusivamente los ingresos ordinarios), lo que obligará al CLUB a recurrir a generar resultados extraordinarios por al menos ese importe.

Acerca de la evaluación y análisis de los potenciales riesgos de la entidad, los principales riesgos, derivados de instrumentos financieros, que afectan a la Sociedad pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgo de crédito: Es atribuible, principalmente a sus créditos comerciales. En virtud de la actividad desarrollada por la entidad, no hay riesgos significativos en lo que a la liquidación de los saldos a cobrar se refiere. En todo caso, a la fecha de cierre del ejercicio, se encuentra provisionado cualquier saldo sobre el que pueda existir dudas sobre su recuperabilidad.
- Riesgo de liquidez: La sociedad dispone de liquidez por importe suficiente para atender las necesidades previstas a corto plazo, si bien esta disposición está supeditada, por una parte, al mantenimiento de un nivel razonable de actividad y, por otra, a la renovación de la financiación contratada con las entidades financieras en consonancia con los tipos de interés de mercado.
- Riesgo de tipo de cambio: En la actualidad, la Sociedad no se ve afectada por un riesgo de tipo de cambio digno de mención.
- Riesgo de tipo de interés: La exposición de la Sociedad a este riesgo, derivado principalmente por deudas con distintas entidades de crédito tanto a corto como a largo plazo con tipo de interés variable, es significativa, en función del peso que los resultados financieros tienen en el resultado del ejercicio.
- Otros riesgos de precio: Vienen dados por las implicaciones financieras y económicas que se derivan de los resultados deportivos obtenidos por la primera plantilla.

En el ámbito comercial, la sociedad ha conseguido fidelizar a sus principales patrocinadores y clientes y, en la medida que la situación económica lo ha permitido, incrementar o mejorar las prestaciones de los contratos existentes. Para este próximo ejercicio, la sociedad se ha fijado como objetivo relanzar la explotación de los derechos de imagen de los jugadores y poner definitivamente en marcha una nueva página web del Club que permita conseguir una más eficaz explotación comercial de la misma, sin renunciar por ello a los contenidos deportivos y sociales que la caracterizan.

En cuanto al Área de Marketing y Comunicación, el Club ha trabajado para fortalecer su imagen de marca a nivel internacional y, a través de una serie de iniciativas de carácter deportivo, empresarial e institucional, reforzar nuestro prestigio y posicionamiento en España y en el extranjero. La entidad ha renovado la alianza que le une a los grupos y foros de los que forma parte junto con empresas y organismos reconocidos a nivel mundial, y ha cultivado la relación con las instituciones con las que suele colaborar en el ámbito local, nacional e internacional, (Foro de Marcas Renombradas, Cámara de Comercio, CEIM, Ayuntamiento de Madrid, Madrid Global, Comunidad de Madrid, Gobierno de España, Embajadas y Unión Europea), de tal forma que gracias al vínculo que existe con todos ellos y al respaldo de sus sponsors, el Atlético de Madrid ha podido crecer en muchos ámbitos y ser protagonista de eventos socio-deportivos,



ATLÉTICO DE MADRID

1903

tales como las giras a México y China, el encuentro con la comunidad empresarial hispano-mexicana, la gira a Finlandia, el Foro Universidad-Empresa organizado por la Comisión Europea junto con el encuentro con el Comisario de Cultura Europeo Jéan Figel, etc..

Desde el punto de vista patrimonial, las dos operaciones del CLUB en los próximos años, esto es, la construcción de un nuevo Estadio y de la futura Ciudad Deportiva ha dado pasos definitivos hacia su consolidación este ejercicio económico.

Referente al nuevo Estadio, los hechos más significativos acaecidos en el ejercicio son:

- La firma el 12 de diciembre de 2008 del Convenio Patrimonial entre el Ayuntamiento de Madrid y el Club Atlético de Madrid S.A.D. en relación con el Estadio de Madrid, que regula básicamente las condiciones en las que el Club adquiere la propiedad de la parcela, previa desafectación como bien demanial, y se obliga a ejecutar las obras necesarias para la construcción de su nuevo estadio.
- La aprobación de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana relativo al nuevo ámbito Mahou-Estadio Vicente Calderón

Por lo que se refiere al proyecto de construcción de la Ciudad deportiva en el ámbito conocido como "Ciudad Norte de Alcorcón", durante el ejercicio se han producido dos hechos significativos:

- La novación de las condiciones del contrato de venta de las uas suscrito en el ejercicio 2005/2006, y por el que se fija un incremento del precio de venta de las mismas a favor del CLUB cifrado en 10,8 millones de euros.
- La publicación en el BOCAM de la aprobación definitiva de la reordenación urbanística del llamado "Ensanche o Ciudad Norte" de Alcorcón.

Desde el punto de vista de la repercusión social de las inversiones, las nuevas instalaciones supondrán un incremento sin precedentes de la dimensión patrimonial de la entidad y a buen seguro nos permitirán crecer en los ámbitos económico, deportivo y social. Se trata de dos auténticos hitos en nuestra historia.

Además, durante este ejercicio, el Club ha procedido a avanzar en el trabajo relativo al diseño del Nuevo Estadio, colaborando de forma estrecha con los arquitectos con el fin de ajustar el proyecto arquitectónico a las necesidades del Club y a los requisitos que la UEFA exige para los estadios de primera categoría. Esta labor se ha podido llevar a cabo de forma más completa y detallada, debido a que el hecho de participar en la Champions League nos ha permitido efectuar un trabajo de benchmarking con otros estadios, por lo que en cada visita en un nuevo recinto deportivo, nos hemos fijado en aquellos aspectos que creíamos convenientes incluir en nuestras futuras instalaciones y posteriormente los hemos reflejados en nuestros anteproyectos.

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio ninguna operación con acciones propias ni ha realizado ningún desembolso en concepto de gastos de investigación y desarrollo.



ATLÉTICO DE MADRID

1903

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES**  
**E INFORME DE GESTIÓN**

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de CLUB ATLÉTICO DE MADRID, S.A.D. formulan las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2009 que se componen de las hojas adjuntas números 1 a 45 y 1 a 4, respectivamente.

Madrid, 30 de septiembre de 2009

D. Enrique Cerezo Torres  
Presidente

D. Miguel Angel Gil Marín  
Consejero Delegado

D. Lázaro Albarracín Martínez  
Consejero

D. Severiano Gil y Gil  
Consejero

D. Oscar Gil Marín  
Consejero

D. Fernando García Abásolo  
Consejero

D. Antonio Alonso Sanz  
Consejero

D<sup>a</sup>. Myriam Gil Marín  
Consejera